

Tecnicatura en Composición con Medios Electroacústicos

Perfil del título

La Tecnicatura en Composición con Medios Electroacústicos acredita:

- Una formación científica y artística que permite efectivizar aportes a la sociedad en el ámbito cultural a partir de una actitud crítica y a través de las múltiples actividades de extensión y de investigación.
- La obtención de un marco teórico que fundamenta la importancia del Arte en general y de la Música en particular para el desarrollo humano.
- La comprensión de las dinámicas de cambio y transformación que vitalizan tanto a la música como a todos los hechos culturales, alimentando una actitud de crecimiento, renovación y actualización permanentes.
- Una sólida formación musical y tecnológica para la composición musical con medios electroacústicos y trabajos vinculados a la producción, grabación y manipulación del sonido.
- El desarrollo de capacidades para el trabajo grupal y cooperativo generado en la propia índole social de la labor artística.

Alcances del título

- Realizar composiciones originales, arreglos y otros trabajos creativos con medios electroacústicos.
- Integrar equipos en Laboratorios de Composición Electroacústica u organismos similares, oficiales o privados, tanto en las tareas de creación como de organización institucional.
- Participar activamente en actividades de extensión (conciertos, cursos, encuentros, programas radiales, etc.) relacionadas a la música electroacústica desde la preparación, promoción y realización de las mismas.
- Asesorar en organismos musicales vinculados a la música electroacústica y a la producción y grabación de sonido.
- Operar sistemas de procesamiento, reproducción y grabación de sonidos y música.
- Sonorizar y musicalizar distintos tipos de producción artística y comercial.

Correlatividades

- Los cursos consecutivos de una misma asignatura se consideran correlativos de pleno a los fines de su promoción por cualquiera de los mecanismos previstos. Esta correlatividad no impide el cursado de tales asignaturas a quienes tengan pendiente de aprobación el curso inmediato anterior de la mismas, sin posibilidad alguna de extender esta facilidad si se superase un número superior de cursos correlativos de la materia en cuestión.
- Bajo ningún concepto se admitirá el cursado simultáneo de más de un curso de la misma asignatura.
- Para cursar las asignaturas propias del tercer año de las Áreas de Formación Disciplinar Básica y Especializada, será imprescindible haber aprobado el 80% de las asignaturas correspondientes al primer año.

(Para mayores consultas sobre el Régimen de Correlatividades vigente, dirigirse a la Oficina de Alumnado del ISM).

Plan de estudios

ÁREAS DE	MATERIAS	AÑOS		
		1ro.	2do.	3ro.
Form. Gral.	Idioma Extranjero (1)	4	4	
Formación Disciplinar Básica	Acústica y Organología	3		
	Audioperceptiva	3	3	3
	Historia de la Música	3	3	3
	Texturas, Estructuras y Sistemas (T.E.S.)	4	4	4
	<i>Asignatura Optativa (3)</i>		2	
Formación Disciplinar Especializada	Composición con Medios Electroacústicos	3	3	3
	Programac. Sint. y Manejo de Máquinas	2	2	
	Electrónica Aplicada	2	2	
	<i>Asignatura Optativa (4)</i>			4
TOTAL HORAS SEMANALES		24	23	17
TOTAL HORAS ANUALES (x 30 semanas)		720	690	510
TOTAL DE HORAS DE LA CARRERA		1920		
Carga horaria Asignaturas Optativas		9,4%		

(1) Italiano, Francés, Alemán.

Inglés y Portugués se dictarán según disponibilidad presupuestaria. Ver punto 5.1.1

Asignaturas Optativas:

(3) Folclore y Etnomúsica, Seminario de Música Argentina y Latinoamericana, Seminario de Música Contemporánea, Seminario de Músicas Populares. Taller de Audioperceptiva, entre otras que puedan surgir de la oferta académica del propio Instituto.

(4) Composición, Análisis e Instrumentación, Instrumentación y Orquestación, Dirección General, Taller de Integración Estética, Canto, Conjunto Coral, Instrumento (Piano, Guitarra, Órgano, Violín, Violoncello, Clarinete, Flauta, Saxo) , entre otras que puedan surgir de la oferta académica del propio Instituto.